FERPLAIM Cia. Ltda.

Telef: 2473-718
Dir: Domingo Rengifo N74-96 y Joaquín Mancheno
e-mail: contacto@fpiecuador.com
Quito-Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FERPLAIM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 8 de abril del 2016, a las 17H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de Ferplaim Cia. Ltda., en la oficina de la compañía ubicada en la calle Domingo Rengifo N74-96 y Joaquín Mancheno; se encuentran presentes los señores Robert Paul Garcés Brito, Gina Maricela Ramos Monge y Carmen Alicia Brito López, que representan el 100% del capital social.

Estando presentes todos los socios de la compañía y, por tanto, representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es el 100% de sus participaciones, los socios por unanimidad deciden constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA.**

Preside la Junta General la señora Carmen Alicia Brito López, Presidente de la compañía, de conformidad a sus atribuciones Estatutarias.

Actúa como secretario el señor Robert Paul Garcés Brito, Gerente de la Compañía

A petición de la Presidente de la Junta, el Secretario comprueba que se hallan presentes todos los socios de la compañía y por tanto está representado el 100% del capital social, con lo que son válidas las decisiones tomadas por esta Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Compañía .

Se lee el siguiente orden del día:

1) Conocimiento, aprobación o desaprobación del Informe de Gerencia, presentado por el ejercicio fiscal del año 2015;

2) Determinar planes futuros para la compañía Ferplaim Cia. Ltda.;

Se aprueba el orden del día por unanimidad y se procede al desarrollo del mismo en la sesión.

1) Conocimiento, aprobación o desaprobación del Informe de Gerencia presentado por el ejercicio fiscal del año 2015.- Haciendo uso de la palabra el señor Robert Paul Garcés Brito, en su calidad de Gerente de la compañía, pone en conocimiento de la Junta el Balance de Situación de la compañía por el año fiscal 2015 explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- Luego de analizar el informe presentado por el Gerente de la compañía, los socios aprueban dicho informe de situación que se les ha presentado, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías. Con lo que concluye el tratamiento del primer punto del orden del día.

2) Determinar planes futuros para la compañía Ferplaim Cia. Ltda.- Haciendo uso de la palabra la señora Gina Maricela Ramos Monge, propone que se constituya una reserva facultativa con el cien por ciento de las utilidades disponibles, esto con el fin de afrontar la difícil situación esperada para el año 2016.

3) **Resolución.-** Luego de deliberar, la Junta por unanimidad aprueba la moción presentada por la señora Gina Maricela Ramos Monge, acordándose que el Contador realice el asiento contable respectivo, es decir, constitución de la reserva facultativa.

Agotado el tratamiento del orden del día, el Presidente de la Compañía concede un receso de media hora para la redacción del acta, siendo las 19h00 se reinstala la Junta y con todos los socios reunidos el Secretario procede a dar lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para la plena validez de la presente acta y las decisiones tomadas por la Junta General Ordinaria y Universal de socios, suscriben los socios:

Carmen Alicia Brito López

Robert Paul Garcés Brito

Gina Maricela Ramos Monge